



COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA REGABLE DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL CANAL DE CASTREJÓN

Constituida esta Comunidad de Regantes y designado para su presidencia, ha dispuesto convocar a todos los usuarios de las aguas del Canal de Castrejón, margen izquierda, en el Salón de Actos del Centro Cultural de Malpica de Tajo, sito en la Calle Jardines número 2, a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procede.
2. Concesión de aguas para riego de la Zona Regable del Canal de Castrejón, margen izquierda. Estado de la tramitación.
3. Informe de actuaciones realizadas en la Campaña de Riego 2016.
4. Informe de actuaciones previstas en la Campaña de Riego 2017.
5. Año 2016. Cierre de ejercicio.
6. Año 2017. Proyecto de presupuestos.
7. Ruegos y preguntas.

Malpica de Tajo 5 de enero de 2017.- El Presidente de la Comunidad de Regantes, Juan Carlos Flores Argüello.

N.º I.- 194